

## **EL CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO: -UNA REFLEXION -**

Este documento es una síntesis. elaborada por Mario A. Gaviria R. Y Oscar A. Echeverri M., del trabajo de Academia desarrollado por los profesores de planta del Área Económica de la U .C.P.R. en Abril de 1993.

### **INTRODUCCION**

Este ensayo explora la evolución del concepto de desarrollo a través de la historia, teniendo como elementos básicos de referencia a la Doctrina Social de la Iglesia y a la teoría Económica.

En desarrollo de este objetivo. se plantearán inicialmente las reflexiones y los aportes de la D.S.I. al concepto de desarrollo. partiendo de los pronunciamientos contenidos en las cartas encíclicas Rerum Novarum del Papa León XIII. Populorum Progressio del Papa Paulo VI, Laborens Exercens, Sollicitud Social y Centesimus Annus del Papa Juan Pablo 11.

Luego se muestra cómo ha evolucionado dicho concepto en la teoría económica y el papel que en ello ha jugado la D.S.I.

Como hipótesis de trabajo, se plantea que los precursores de la teoría económica concentraban ya su atención en los individuos: La humanidad como fin de la actividad económica. no como simple medio. Dicho enfoque del desarrollo. aunque se pierde durante la tradición neoclásica, ha evolucionado positivamente en la últimas décadas, al interior del estructuralismo latinoamericano y de la Economía Social de Mercado desarrollada en Alemania a partir de la segunda post- guerra.

Es decir. hace varias décadas que se ha venido abandonando el mito reduccionista del desarrollo por derrame ", algo en lo cual tiene mucho que ver la D.S.I

### **1.EL CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.**

La D.S..I. es un conjunto de principios, criterios y directrices de tipo moral, que tienen un carácter más bien permanente y a histórico. Ella tiene por objeto evaluar moralmente situaciones históricas concretas en el ámbito económico y social de los pueblos; en tanto existe para la iglesia una relación intrínseca entre lo económico y el orden moral, pues lo económico es una actividad del hombre.

La D.S..I. es un conjunto de principios, criterios y directrices de tipo moral, que tienen un carácter más bien permanente y a histórico. Ella tiene por objeto evaluar moralmente situaciones históricas concretas en el ámbito económico y social de los pueblos; en tanto existe para la iglesia una relación intrínseca entre lo económico y el orden moral, pues lo económico es una actividad del hombre.

La D.S..I. es un conjunto de principios, criterios y directrices de tipo moral, que tienen un carácter más bien permanente y a histórico. Ella tiene por objeto evaluar moralmente situaciones históricas concretas en el ámbito económico y social de los

pueblos; en tanto existe para la iglesia una relación intrínseca entre lo económico y el orden moral, pues lo económico es una actividad del hombre.

La D.S.I. en su versión moderna nació con la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII. La R.N. fue el primer pronunciamiento de la iglesia frente al mundo moderno, caracterizado por el progreso tecnológico, las producciones masivas, la acumulación de capital, la estrecha interrelación internacional, etc. Su evolución se ha evidenciado a través de diferentes cartas encíclicas posteriores,

cuya preocupación central ha sido el desarrollo de los pueblos y del hombre, lo cual es específicamente manifiesto en la *Populorum Progressio* del Papa Paulo VI. Actualmente el Papa Juan Pablo II ha iniciado una tercera etapa que tiene por objetivo evangelizar la cultura en un mundo en que los límites regionales y políticos pierden rápidamente validez, dado el progreso de los transportes, las comunicaciones, la universalización del conocimiento y la técnica. El Papa León XIII a través de su encíclica R.N. desarrolla una propuesta tendiente a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, dada la gravedad de su situación en el seno de la actividad económica capitalista de la época, pero al mismo tiempo rechazando la propuesta socialista-marxista en boga en ese entonces.

El diagnóstico hecho por el Papa sobre la situación de la clase obrera de finales del siglo XIX está caracterizado por una oprobiosa miseria en contraste con el enriquecimiento y fastuosidad de unos pocos. Este rápido diagnóstico se completa con la presentación de sus causas, las cuales se pueden resumir de la siguiente forma:

-Destrucción de los gremios obreros, dejando en estado de indefensión a dicha clase ante los patronos.

-Alejamiento de las leyes públicas, con lo cual queda el obrero solo e indefenso ante las inhumanidades de sus patronos y la desenfrenada codicia de sus competidores.

-Los ingresos de la producción y el comercio apropiados en unas pocas manos.

-El yugo, que difiere poco de los esclavos, impuesto por unos cuantos hombres opulentos sobre la innumerable multitud de trabajadores.

El diagnóstico efectuado y la explicación por sus causas puntualiza una realidad contundente de la diferencia de clases, terreno propicio para una confrontación promovida lógicamente por la propuesta socialista que se regaba a grandes pasos por todo el viejo continente.

Para entrar a rechazar la propuesta socialista el Papa plantea que esta es perjudicial e injusta para el obrero a la vez que es subversiva.

Al respecto dice lo siguiente: " al empeñarse los socialistas en que los bienes particulares pasen a la comunidad empeorará las condiciones de los obreros porque se quita la libertad de disponer libremente de su salario, elimina la esperanza de poder aumentar los bienes propios y sacar de ellos otras utilidades ", y continúa: " esta propuesta socialista pugna abiertamente con la justicia porque poseer algo como

propio y con exclusión de los demás es derecho que dio la naturaleza a todo hombre "Dedúcese de aquí que la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza.

Es pues propuesta de la Iglesia el que se reconozca que en toda sociedad no pueden ser todos iguales. Ahora bien, en cuanto a las relaciones entre capital y trabajo, su propuesta es fijar un salario justo y libre de opresión por parte de los patronos, respetando los ahorros de los trabajadores, ya que entre más pequeños los haberes de estos tanto más deben ser respetados. Respecto a la intervención del Estado: " el Estado debe promover y defender el bienestar del obrero en general, porque es al Estado a quien corresponde velar por el bien del pueblo, siendo el principal de todos proteger todas las clases de ciudadanos por igual". En concreto, al Estado le compete el bienestar material del obrero:

-Defendiéndolo de los patronos inhumanos.

-Exigiendo una jornada laboral acorde al trabajo.

-Defendiendo a través de la ley un salario que permita cubrir las necesidades humanas.

Procurando que no falte el trabajo y que haya subsidio suficiente para socorrer la necesidad de cada uno no sólo en los accidentes repentinos y fortuitos de la empresa, sino también cuando la enfermedad, la vejez u otra desgracia pasase sobre alguno. No esta por demás destacar que en esta propuesta de la iglesia encontramos toda una gran propuesta de política económica referenciada por:

-Una política de reducción del desempleo.

-Una política de seguridad ocupacional.

-Un seguro de invalidez, vejez y muerte.

-Una pensión de jubilación

La problemática de la clase obrera se ve agravada por los acontecimientos sucedidos en la primera mitad del siglo XX. especialmente las dos guerras mundiales, la recesión económica. etc. cuyas consecuencias más notorias fueron: una nueva división internacional del trabajo, una división transitoria del mundo en dos bloques ideológicamente opuestos, la ampliación de la brecha entre países desarrollados y no desarrollados y entre ricos y pobres al interior de una misma sociedad.

La problemática socioeconómica retoma nuevas formas y exige nuevos elementos de análisis, frente a lo cual la D.S.I. ha respondido históricamente evolucionando sus conceptos frente a los nuevos tiempos.

Es así como, a raíz de las gravísimas dificultades que atravesaban los países de América Latina y África en la lucha con los problemas del desarrollo, contra el hambre y la miseria. contra la ignorancia y las enfermedades endémicas, el Papa Paulo VI en su encíclica *Populorum Progreso* hace un llamado a todas las naciones para que

promuevan el desarrollo de los pueblos, su progreso, para que favorezcan la justicia social entre las naciones, ofrezcan a los que se hallan menos desarrollados una ayuda tal que les permita proveerse a si mismos y procurar su propio progreso.

La encíclica tiene entonces un claro mensaje: la promoción del desarrollo.

El desarrollo por el que se propende es un desarrollo integral del hombre. La iglesia no acepta la separación entre lo económico y lo humano, lo que cuenta es el hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera.

Se llama la atención sobre el hecho de que el desarrollo no es sólo crecimiento económico. La aspiración de los hombres de hoy es verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que

ofendan su dignidad de hombres. Lo que se requiere es ser más instruidos.

El desarrollo integral del hombre se puede lograr si se procura llevar a cabo ciertas transformaciones audaces profundamente innovadoras. A este respecto, sin desconocer la propiedad privada. se hace referencia a la misma involucrando un nuevo concepto particularmente importante: "no hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falte lo necesario"

Ese desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Muchos países del mundo sufren el flagelo del hambre; el desarrollo mental y el crecimiento físico es lamentable en muchos millones de individuos.

El apoyo debe darse para tratar de construir un mundo mejor con la colaboración de los países industrializados a los menos industrializados. Se trata entonces de lograr unas mejores relaciones comerciales y mejores términos de intercambio entre los mismos. El comercio internacional ha hecho que los pueblos pobres permanezcan siempre pobres, mientras los ricos se hacen cada vez más ricos. Las relaciones internacionales no pueden seguir siendo regidas por la regla del libre cambio.

Al respecto de los planteamientos generados en las dos encíclicas mencionadas. el Papa Juan Pablo II se refiere en sus escritos encíclicos *Solicitud social*, *Laborem exercens* y *Centessimus Annus* de la siguiente manera:

a)Respecto al trabajo humano: El hombre con el trabajo logra no sólo la producción de bienes y servicios, sino que contribuye al progreso de la ciencia y la tecnología ya la elevación cultural y moral de la sociedad en la cual vive en comunidad.

Su propuesta es una reestructuración y revisión de las estructuras económicas y una nueva distribución o división del trabajo, cuyo propósito sea descubrir nuevos significados al trabajo humano. Se debe evitar al máximo el incremento en el desempleo especializado y la disminución del crecimiento del bienestar de los países, generando por lo tanto una notable mejoría en la situación de los pobres.

En sentido objetivo, aunque la técnica es sólo un coeficiente, permite que la industria conjugue siempre la riqueza de la tierra y el trabajo del hombre, haciendo mucho más manifiesta la importancia del hombre en el proceso productivo. De esta forma el hombre como persona es sujeto del trabajo, pero lo importante es que en éste hay un

valor ético que le asegura su realización, ya que el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo.

Actualmente el trabajo debe contraponerse a las diversas corrientes del pensamiento materialista y economicista, ya que el trabajo no puede ser una mercancía dispuesta para la venta. sino un instrumento que le permita al hombre ser artífice y creador. El trabajo como mercancía ha hecho aparecer la „ cuestión proletaria " basada en la injusticia y la falta de ética laboral. La respuesta a esta violación de la dignidad del trabajo humano tiene que ser la solidaridad. Se debe recuperar el concepto de que el trabajo es un bien útil y es un bien digno del hombre que le permite su realización.

Además el trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, y el que condiciona todo el proceso educativo. A su vez, es el puntal fundamental del orden socio-ético del trabajo humano. En su aspecto teológico se puede afirmar que el hombre por medio del trabajo participa en la obra del creador y la desarrolla.

b)Refiriéndose al verdadero desarrollo humano, el Papa Juan Pablo 11 hace la siguiente referencia: "el verdadero desarrollo, según las exigencias propias del ser humano, hombre, mujer, niño o anciano, implica sobre todo por parte de cuantos intervienen activamente en ese proceso y son sus responsables. una viva conciencia del valor de los derechos de todos y de cada uno a la utilización plena de los beneficios ofrecidos por la ciencia y la tecnología".

„ Ahora bien la cooperación al desarrollo, de cada hombre, es un deber de todos para con todos y. al mismo tiempo, debe ser común a las cuatro partes del mundo: este, oeste, norte y sur. De lo contrario, si se trata de realizarlo en una sola parte, se hace a expensas de los otros; y allí donde empieza, se hipertrofia y se pervierte al no tener en cuenta a los demás ".

Los pueblos y las naciones también tienen derecho a su pleno desarrollo que, si bien implican los aspectos económicos y sociales debe comprender también su identidad cultural. Ni siquiera la necesidad del desarrollo puede tomarse como pretexto para imponer a los demás el propio modo de vivir.

Al interior de cada nación, es muy importante que sean respetados todos los derechos, especialmente el derecho a la vida en todas las fases de su existencia; los derechos de la familia, como comunidad social básica o célula de la sociedad y la justicia en las relaciones laborales.

En el orden internacional es necesario el pleno respeto de la identidad de cada pueblo, con sus características históricas y culturales. Todos los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una igualdad fundamental, igualdad que es el fundamento del derecho de todos a la participación en el proceso del desarrollo pleno.

Junto con todo lo anterior, el carácter moral del desarrollo no puede prescindir tampoco del respeto por los seres que constituyen la naturaleza visible. Estas realidades exigen también respeto, en virtud de una triple consideración que merece atenta reflexión:

-No se puede utilizar impunemente las diversas categorías de seres vivos o inanimados, al contrario conviene tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado.

-Se debe tener conciencia de la gran limitación que existe de los recursos naturales

-Se debe pensar sobre las consecuencias de un cierto tipo de desarrollo sobre la calidad de vida en las zonas industrializadas- mayor contaminación del ambiente- con graves consecuencias para la salud de la población.

Esta preocupación acuciente por el desarrollo pleno y en especial por los pobres, debe traducirse a todos los niveles en acciones concretas hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias. Depende de cada situación local determinar las más urgentes y los modos para realizarlas, pero no conviene olvidar las exigencias por la actual situación de desequilibrio internacional. En este aspecto el Papa sugiere lo siguiente:

-La reforma del sistema monetario y financiero mundial, reconocido hoy como insuficiente. La cuestión de el intercambio de tecnologías y su uso adecuado.

-La necesidad de una revisión de la estructura de las organizaciones internacionales existentes, en el marco de un orden jurídico internacional.

El desarrollo requiere, sobre todo, espíritu de iniciativa por parte de los mismos países que lo necesitan. Cada uno de ellos debe actuar según sus propias responsabilidades, sin esperarlo todo de los países más favorecidos y actuando en colaboración con los que se encuentran en la misma situación. Es importante además que las naciones en vías de desarrollo favorezcan la autoafirmación de cada uno de sus ciudadanos mediante el acceso a una mayor cultura ya una libre circulación de la información; todo lo que favorezca la alfabetización y la educación de base es una contribución directa al desarrollo.

Haciendo referencia al destino universal de los bienes el Papa señala que " existen muchas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Es un deber de justicia y verdad impedir que queden sin satisfacer necesidades humanas fundamentales, ayudar a los hombres a acceder al conocimiento ". (Juan Pablo II Centesimus Annus)

Frente al consumismo y al deterioro de la naturaleza visible que de él se desprende, considera necesaria una gran obra educativa y cultural para un uso responsable de la capacidad de elección de los consumidores, es decir, se debe combatir de múltiples formas el consumismo, apoyados lógicamente por el sector público. " No es malo el deseo de vivir mejor, pero es equivocado el estilo de vida que se presume como mejor, cuando está orientado a tener y a ser ".(Juan Pablo II Centesimus Annus).

Es por tanto deber del Estado proveer a la defensa y tutelaje de los bienes colectivos. como son el ambiente natural y el ambiente humano, cuya salvaguarda no debe estar encomendada al mercado.

En general el Papa encomienda otras responsabilidades al Estado: -Garantizar la libertad individual y la propiedad privada

- Garantizar un sistema monetario estable.
- Garantizar servicios públicos eficientes.
- Secundar la actividad de las empresas.
- Intervenir en situaciones de monopolio que obstaculicen el desarrollo.

Por último el Papa reconoce la positividad del mercado y de la empresa, pero indica que estos han de estar orientados hacia el bien común.

### **EN SINTESIS:**

La D.S.I. invita a revisar el concepto de desarrollo. Señala en forma explícita que el desarrollo económico es sólo parte del desarrollo global de la humanidad, el cual involucra otras dimensiones: Social, cultural, política y espiritual del ser humano.

Sin embargo debe resaltarse que la D.S.I. reconoce que el desarrollo tiene una necesaria dimensión económica, en tanto los bienes son indispensables para "ser" (realización de la vocación humana como tal).

La D.S.I. reconoce así mismo una acción decidida del estado en la búsqueda del desarrollo humano, pero siempre bajo el principio de subsidiaridad planteado por el Papa Juan XXIII: un Estado que fomenta, estimula, ordena, suple y complementa. (Mater et Magistra). Un estado donde el individuo no se convierte en un objeto de su administración: El Estado para el hombre no el hombre para el Estado.

La D.S.I. promueve una acción social guiada por los principios: dignidad del hombre, solidaridad (empeño por el bien común, todos responsables de todos -Juan Pablo II S.R.S.) y subsidiaridad.

El gran mensaje de la D.S.I. es la promoción del desarrollo integral del hombre. El hombre como fin de toda actividad económica, no como simple medio. Esta preocupación por el hombre como fin último de toda actividad económica siempre se ha visto a través de toda la historia. Veamos lo que al respecto plantea la teoría económica.





## 2. EL DESARROLLO HUMANO EN LA TEORIA ECONOMICA

### 2.1 EL PENSAMIENTO SOCIAL DE LOS ECONOMISTAS CLASICOS.

Para la fisiocracia francesa del siglo XVIII el bienestar económico de toda la población era la finalidad última de la economía, la meta era obtener una elevación del nivel de vida de todos los integrantes de una sociedad.

Dicho bienestar general se obtendría a través de la libertad económica, pues se confiaba en la existencia de un orden natural de las cosas, entendido como un conjunto de instituciones dictadas por la naturaleza para favorecer el desarrollo de la sociedad y su bienestar.

En ese orden de ideas, le correspondía al Estado garantizar ese libre ejercicio de la actividad económica a todas las personas en la búsqueda del bienestar social.

Adam Smith y David Ricardo continúan defendiendo con amplitud el principio de la libertad económica en la búsqueda del bienestar social. Inspirado en las ideas fisiocráticas, Smith siempre estuvo planteándose la concordancia entre el egoísmo natural del hombre y la convivencia y los beneficios sociales.

J. Stuart Mili, aunque defiende el sistema capitalista, no oculta sus errores sociales, ante lo cual propone una mejora en la seguridad social y el desarrollo de la práctica de la cooperación como salidas a los conflictos del capitalismo de la época.

La idea de las asociaciones cooperativas, mucho más desarrollada por Robert Owen, es la que da origen a las cooperativas modernas.

### 2.2 EL PERIODO NEOCLASICO.

El apareamiento de grandes contradicciones sociales y económicas provocan tres enfoques sociopolíticos hacia 1.870, y es que aparecen claramente perfilados un capitalismo "salvaje" alejado de las teorías sociales insertas en la teoría económica clásica, un movimiento socialista contrapuesto al primero y un movimiento cooperativista en el medio de ambos. El capitalismo entonces ante la crisis de las ideas clásicas reelabora estas teorías y nace así el pensamiento Neoclásico en tres etapas básicas:

- El marginalismo del consumidor.
- El neoclasicismo propiamente dicho.
- El monetarismo (Neoliberalismo).

Los neoclásicos requerían fortalecer la teoría económica capitalista pero necesitaban partir de un principio menos filosófico como el de la teoría del valor trabajo, que fue la que dio origen a la propuesta socialista. Ante ello elaboraron su teoría del valor utilidad.

Los neoclásicos requerían fortalecer la teoría económica capitalista pero necesitaban partir de un principio menos filosófico como el de la teoría del valor trabajo, que fue la

que dio origen a la propuesta socialista. Ante ello elaboraron su teoría del valor utilidad.

Las situaciones anteriores desembocaron en la construcción del .. hombre económico" cuyas características son:

-Es un individuo que siempre y en todas partes solamente se atiene a su propio interés.

-Su altruismo esporádico es, en realidad, un egoísmo encubierto.

-Un individuo cuyo orden de preferencia tiene una consistencia lógica.

-Un individuo que actúa de forma estrictamente racional cuando intenta maximizar su utilidad o sus beneficios.

-Un individuo que siempre dispone de toda la información necesaria.

-Un individuo que posee una transparencia total del mercado y tiene una previsión completa.

-Un ser que se adapta inmediatamente y sin costos a todos los cambios que sufran los datos económicos.

Esa imagen de robot del ser humano conduce a que los fenómenos económicos se reduzcan a una lógica de deducciones formalizables y da lugar a una teoría económica con pretensiones de universalidad: dichos comportamientos racionales y optimizan tez del hombre son independientes de las condiciones históricas, geográficas, culturales, políticas e institucionales.

Igualmente ello condujo a una nueva visión del desarrollo, en la cual lo fundamental era el crecimiento material y que junto con el comportamiento racional de los individuos se lograría en último término una distribución equitativa y adecuada de los beneficios de dicho crecimiento.

Las posteriores preocupaciones excesivas por el crecimiento del PNB y por las cifras del ingreso Nacional ocultaron esa poderosa perspectiva clásica, sustituyendo la concentración en los fines simplemente por una obsesión por los medios.

Las preocupaciones por el desarrollo mundial que tiene su furor en la segunda posguerra concentran su atención en el simple crecimiento económico. En consecuencia, el crecimiento del capital social era la forma de conseguir el desarrollo y la tasa de crecimiento del PIB per-cápita se convirtió en su única medida.

Esta preocupación por el crecimiento convirtió el PIB en la meta del desarrollo y de esa manera la promoción del bienestar individual fue perdiendo importancia y de esa forma se asumía que el bienestar vendría automáticamente con el crecimiento económico. Al mismo tiempo el ingreso per-cápita dejó de ser una medida monetaria reconocidamente parcial del bienestar para convertirse en una medida esencial de producción y en la medida esencial del bienestar.

Posteriormente las experiencias de algunos países en desarrollo ponían claramente de manifiesto que el crecimiento del ingreso no había abordado el problema de la pobreza masiva. Por lo tanto, adquieren a partir de aquí gran importancia como objetivos adicionales del desarrollo, la distribución del ingreso y la equidad. De esta forma el concepto de desarrollo avanza y ya la preocupación se centra en el desarrollo socioeconómico. Este avance obliga a introducir nuevos indicadores del desarrollo,

algunos de ellos como la mortalidad y la morbilidad; otros relacionados con factores sociales como el urbanismo y otros con factores económicos.

Más adelante, últimas décadas, se introduce un nuevo índice de desarrollo que tiene que ver con la calidad de vida física. Este índice se quiere concentrar en el desarrollo como un bienestar alcanzado. Se acogen entonces tres nuevos indicadores como son: mortalidad infantil, esperanza de vida y alfabetismo.

Aquí se muestra someramente la forma como ha variado la percepción del desarrollo: primero su atención concentrada en el individuo; luego el desarrollo eminentemente económico; posteriormente en el desarrollo socioeconómico, con un nuevo énfasis en la pobreza y ahora el cambio de énfasis se orienta hacia el desarrollo humano. Se hace hincapié en el desarrollo de oportunidades para los seres humanos y se vuelve a centrar la atención en la importancia central de los individuos. Esto se refleja en la medición del desarrollo, no como la expansión de los productos primarios y la riqueza, sino como la ampliación de las opciones del hombre.

Esta evolución en el concepto del desarrollo humano es producto de la evaluación moral de la O.S.I. y de los aportes en teoría económica, en especial de la escuela estructuralista latinoamericana y de la escuela Alemana con su economía social de mercado, entre otros aspectos que pudieran haberla impulsado.

### **2.3. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO.**

El estructuralismo interpreta el comportamiento económico de los individuos según contextos históricos. Considera que los individuos se estructuran en grupos sociales organizados en una multiplicidad de instituciones públicas y privadas, las que desarrollan con el tiempo un conjunto de valores y reglas de comportamiento que limitan y orientan las conductas individuales.

Esto tiene varias implicaciones. De un lado, ello señala que para entender las conductas económicas hay que partir de las instituciones sociales. De otro lado, se reconoce el hecho de que dichas conductas no son a históricas y así están afectadas por condiciones geográficas, culturales, morales, políticas... De esto último se desprende entonces una idea de no universalidad de los principios contenidos en las teorías económicas.

Raúl Prebisch, su gran ideólogo, fue educado en la tradición neoclásica. Por ello aún a principios de los sesentas se le observaba un rezago neoclásico en sus planteamientos, al no mostrar una preocupación notable por los problemas de distribución del ingreso y acceso a los beneficios del crecimiento; ello en tanto confiaba plenamente en la espontaneidad del proceso distributivo del crecimiento: " el desarrollo por derrame".

A partir de 1963 abandona el concepto de una teoría esencialmente económica del desarrollo. y su gran crítica a las ideas neoclásicas es el ignorar la estructura social y la otra diversidad de elementos que se conjugan en el desarrollo, además de los económicos.

"Me he persuadido de la imposibilidad de explicar el desarrollo en el marco de una mera teoría económica".

Prebisch anota que el mercado carece de horizonte social. Si bien

puede ser un instrumento de eficiencia económica, no lo es de eficiencia social; pues la distribución de los beneficios del desarrollo económico por medio de las leyes del mercado margina de ello a una parte considerable de la población.

Aún más, el mercado exige de la soberanía del consumidor, lo cual no está presente en las sociedades L.A. dada la sugestión colectiva que se ejerce a través de los medios de comunicación. El consumismo que de ello se desprende ha significado históricamente el desperdicio de un alto potencial de acumulación que ha originado el marginamiento de un alto porcentaje de la población trabajadora de la actividad económica, es decir, de las posibilidades de empleo de su potencial de trabajo.

El mercado también carece de un horizonte temporal, en tanto las decisiones de inversión que de él se derivan no interiorizan las consecuencias sobre la naturaleza visible (el medio ambiente ecológico y humano), ni sobre la disponibilidad futura de recursos naturales agotables. Prevalecen los intereses individuales inmediatos sobre los intereses colectivos mediatos e inmediatos.

La salida no es la abolición del mercado, pues además de abolir la libertad económica tiene serias implicaciones políticas que atentan contra los derechos del ser humano.

Su propuesta es un justo medio entre el mercado y la planificación. Algo que él mismo llama una síntesis entre socialismo y liberalismo.

Su propuesta de transformación incluye una defensa de la propiedad privada y el uso social del excedente.

Es socialismo en cuanto se regula globalmente la acumulación y la distribución. En cuanto el excedente no seguirá empleándose de acuerdo con decisiones individuales sino decisiones colectivas orientadas a elevar el ritmo de acumulación y distribuir en toda la población los beneficios del crecimiento.

Es liberalismo en cuanto el excedente así distribuido podrá emplearse libremente en el mercado conforme decisiones individuales. En cuanto las empresas podrán decidir como responder a la demanda de quienes gastan sus ingresos. El mercado seguirá actuando como mecanismo de eficiencia económica.

El objetivo último es lograr una redistribución dinámica del ingreso, elevando los ritmos de acumulación (y, por tanto, de absorción de trabajo en condiciones adecuadas) y mejorando los niveles de educación, salubridad, etc, de la población. En últimas, mejorando las oportunidades de participación de las personas en la actividad económica.

Debe señalarse que el uso social del excedente, que propone Prebisch, involucra la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas.

Los cambios en la estructura productiva serán impulsados por los cambios en la distribución del ingreso y la demanda. Por eso, en ello nada tiene que hacer el Estado, pues eso significaría una socialización de los medios de producción, lo cual es inaceptable. La libertad de las Empresas de responder a las exigencias del mercado y de los individuos de consumir lo que deseen, es un derecho humano irrenunciable.

Lo que si se tiene es que educar al consumidor frente a las influencias perturbadoras de los medios de comunicación:

-Promoción desde la escuela.

-Persuasión a través de los mismos medios.

-Propagación de valores humanos sofocados por el consumismo, a través de los medios.

-Recuperación de principios éticos que naufragan en el juego del mercado.

En síntesis a Prebisch le preocupa:

-En que medida el crecimiento material esta beneficiando a los hombres.

-En que medida ese crecimiento esta deteriorando los medios ambientes ecológico y humano.

-Cuales son las oportunidades de participación y de realización del hombre.

-El respeto por los derechos fundamentales del hombre.

El Neoestructuralismo es la expresión más renovada de estos planteamientos. Y tiene como objetivo irrenunciable que enmarca todos los ámbitos de su agenda: la equidad y la justicia social, en un marco democrático.

Dentro de sus preocupaciones fundamentales está el sector informal, para el cual propone un apoyo que haga énfasis en la producción (servicio técnico financiero. comercialización) y no en la simple asistencia social.

El neoestructuralismo. al igual que Prebisch, es conciente de que el crecimiento económico. en si mismo. no es la meta última del quehacer humano. sino que es un medio para elevar el bienestar y lograr los objetivos del desarrollo personal y social. Por tanto. concibe el proceso de desarrollo como la expansión de las capacidades de las personas.

#### 2.4. ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO.

La E.S.M. es una idea de ordenamiento económico surgida en Alemania durante la segunda posguerra, que persigue el objetivo de combinar, sobre la base de una economía competitiva, la libre iniciativa con el avance social. asegurado este último por el rendimiento de la economía de mercado.

Esta corriente teórica abandona la idea neoclásica del horno economicus y tiene como principios ordenadores el bien común

(principio superior), la convivencia humana, la personalidad (todo ser humano es persona dotada de inteligencia y voluntad libre), la solidaridad (el hombre sólo puede desarrollarse en comunidad con otros hombres), la subsidiaridad. la autonomía privada, la igualdad ante la ley y la división de poderes. La

E.S.M. compagina el principio de libertad de mercado con el de compensación social (Irenarquía social). En ella ambos tienen el mismo rango y se complementan, lo uno no es concebible sin lo otro.

En este sentido podría decirse que la E.S. M. considera que el Estado no tiene derecho a intervenir en la vida económica o social más que por dos razones.

La primera es la igualación de las condiciones de competencia. Para ello se requiere evitar acuerdos y abusos de la posición dominante, ayudar a las pequeñas y medianas empresas frente a los excesos de poder de las grandes a través de condiciones de crédito e impositivas ventajosas, compensar las condiciones de las diversas regiones desarrollando infraestructura en las menos favorecidas, financiar gastos de investigación con fondos públicos.

La segunda razón de intervención del Estado es la necesidad de una compensación social. La E.S.M. tiene un fin fundamental, cual es la de lograr una corrección en la distribución del ingreso a través de recursos asistenciales, pagos de jubilaciones y compensaciones, subsidios para vivienda, subvenciones, etc. El principio que regula sus intervenciones de tipo social es la compatibilidad con el funcionamiento de la producción en una economía de mercado y de la correspondiente formación de ingresos. De ahí que su política económica deseé lograr el progreso social a través de medidas conformes al mercado, lo cual significa medidas destinadas a asegurar la finalidad del mercado sin intervenir negativamente en su mecanismo.

Además, para la concreción de la libertad de mercado y de la irenarquía social, no basta con las políticas estatales de competencia y de compensación social, sino que se hace necesaria una actitud personal: lealtad en el ámbito económico y responsabilidad en lo social.

La E.S.M. se distingue del socialismo, que desea lograr la reforma social a través del dirigismo centralizado.

Esta propuesta Alemana, que se asemeja considerablemente al esquema Japonés y que se desarrolla igualmente en los países del norte de Europa, exceptuando Inglaterra, hoy en día plantea la idea de que ante el fracaso del socialismo, en la práctica, asistimos al desarrollo de dos capitalismo: El Neoamericano ultraliberal, más conocido como neoliberalismo, y el Europeo Japonés, conocido como E.S.M.

(El resto de esta sección se basa en el trabajo de Michel Albert. Capitalismo contra capitalismo).

Ambos capitalismo defienden valores opuestos sobre el lugar que ocupa el hombre en la empresa, el lugar del mercado en la sociedad y el papel del orden legal en la economía mundial.

El neoamericano cultiva el triunfo personal y el beneficio financiero a corto plazo, llevando a que los capitalistas reales sean suplantados por traficantes financieros (el capital productivo sustituido por el capital financiero); aboga por el retroceso del

Estado; descuida lo social mostrando indiferencia frente a los marginados; estimula el consumismo y el desahorro y considera al mercado como único elemento regulador.

La E.S.M. cultiva el espíritu de empresa y el beneficio a largo plazo; plantea grandes responsabilidades al estado; se fundamenta en la seguridad comunitaria; estimula el ahorro y aunque considera el mercado como un elemento regulador, la exigencia social hace indispensable la intervención estatal.

Mientras que para el capitalismo neoamericano el trabajo sigue siendo una mercancía, cuyo valor debe corresponder a las condiciones del mercado, para el capitalismo Europeo-Japonés la empresa no tiene derecho a tratar a sus empleados como simples factores de producción, que compra y vende en el mercado como si fuera una materia prima. Bajo esta última visión más que pagar a cada trabajador el valor instantáneo según el mercado, la empresa debe ocuparse de la formación, limitar las excesivas diferencias salariales, evitar las rivalidades destructivas, dar seguridad.

### 3.EL DESARROLLO HUMANO: UNA SINTESIS

Es evidente que cada vez más los teóricos son conscientes de que la expansión de la producción y la riqueza son sólo un medio y el fin debe ser el bienestar humano. De ello resulta que la tarea de la planeación del desarrollo es relacionar el fin con los medios.

Igualmente se ha logrado un concepto de desarrollo humano donde este se entiende como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos. Entre éstas las más importantes son: una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto así mismo (lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público).

Este concepto se diferencia de otros enfoques como:

- 1- Las teorías del capital humano: que ven al ser humano primordialmente como medio y no como fin, una inversión rentable a largo plazo.
- 2- Teorías del bienestar social: que consideran a los seres humanos más como simples beneficiarios del proceso de desarrollo que como participantes en él.
- 3- Los enfoques de las necesidades básicas que se centran

en el suministro del grueso de bienes y servicios que requieren los grupos desposeídos, descuidando el aspecto de las oportunidades del ser humano. Por lo tanto este nuevo concepto de desarrollo humano se refiere más a la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. También tiene que ver con el uso de esas capacidades, ya sea en el trabajo, el descanso o las actividades políticas y culturales. „ Si la escala del desarrollo humano no logra equilibrar la formación y utilización de las capacidades humanas, una buena parte del potencial de los individuos se verá frustrada ”.